



NOTA DE PRENSA

VOLVEMOS A LA HUELGA: CONVOCATORIA DE HUELGA INDEFINIDA A PARTIR DEL 13 DE OCTUBRE

La Comisión por el Grado anuncia una nueva convocatoria de huelga indefinida ante la falta de interlocución con los ministerios implicados y el continuo ninguneo al colectivo de Técnicos Superiores Sanitarios.

La Comisión por el Grado comunica que, ante la ausencia total de avances en las reivindicaciones históricas del colectivo y la falta de voluntad de diálogo por parte de los ministerios competentes, se ha decidido convocar una **huelga indefinida a partir del próximo 13 de octubre**.

Tras años de promesas incumplidas, compromisos sistemáticamente aplazados y un agravio comparativo sostenido e inaceptable respecto al resto de profesionales sanitarios, los Técnicos Superiores Sanitarios nos vemos obligados, una vez más, a recurrir a la movilización como única vía para hacer visibles unas reivindicaciones que son justas, legítimas y largamente ignoradas: el reconocimiento salarial acorde a nuestras funciones reales, responsabilidades y nivel de cualificación, que sigue sin materializarse.

Resulta inaceptable que un colectivo esencial para el funcionamiento del sistema sanitario continúe siendo ignorado por las administraciones responsables. La falta de interlocución efectiva con los ministerios implicados evidencia una preocupante falta de reconocimiento institucional hacia unos profesionales que desempeñan funciones de alta responsabilidad y cualificación, imprescindibles para la atención sanitaria de calidad.

El motivo principal de esta convocatoria de huelga indefinida es la persistente negativa de las distintas administraciones a hacer efectivo el reconocimiento profesional y retributivo derivado del Grupo B, previsto en el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), que establece expresamente que para el acceso a los cuerpos o escalas del Grupo B se exige estar en posesión del título de Técnico Superior. Diecinueve años después de la aprobación de esta norma, los Técnicos Superiores Sanitarios continúan sin ver materializado este reconocimiento en sus condiciones profesionales y retributivas, perpetuándose una situación de agravio que contradice el espíritu y la finalidad de la propia ley.

La Comisión por el Grado denuncia el reiterado **ninguneo al colectivo de Técnicos Superiores Sanitarios**, que sigue esperando soluciones concretas a reivindicaciones legítimas y ampliamente justificadas, entre ellas la adecuación de su clasificación profesional y el reconocimiento académico, competencial y retributivo que corresponde a su formación y responsabilidades.

La convocatoria de huelga indefinida responde a la necesidad de defender la dignidad profesional de miles de trabajadores y trabajadoras que sostienen diariamente servicios fundamentales de diagnóstico, laboratorio, imagen médica, anatomía patológica, radioterapia, documentación sanitaria y otras áreas estratégicas del sistema de salud.

Durante la presente semana, la Comisión por el Grado formalizará y concretará la convocatoria de huelga indefinida ante los organismos competentes, cumpliendo con todos los trámites legales y administrativos exigidos para su desarrollo. Asimismo, se informará puntualmente al



COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO EN IMAGEN MÉDICA Y RADIOTERAPIA. COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS TITULACIONES DE TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO, Y TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO.



colectivo y a la ciudadanía de los detalles organizativos y de las acciones que acompañarán esta nueva fase de movilización.

Hacemos un llamamiento a todos los Técnicos Superiores Sanitarios para que participen activamente en esta movilización y demuestren la unidad de un colectivo que ya no está dispuesto a aceptar más retrasos, excusas ni promesas vacías.

La Comisión por el Grado mantiene su disposición al diálogo y a la negociación, pero exige que esta se produzca de manera inmediata, seria y con compromisos concretos. Sin embargo, no aceptará nuevas dilaciones respecto al cumplimiento de una previsión legal vigente desde 2007 y cuya aplicación efectiva sigue pendiente para los Técnicos Superiores Sanitarios.

Mientras no exista una respuesta real por parte de las administraciones competentes, la huelga indefinida seguirá adelante.

El 13 de octubre comienza una nueva etapa de movilización. Porque el cumplimiento de la ley no puede seguir aplazándose. Porque sin reconocimiento no hay justicia. Porque sin diálogo no hay solución. Porque los Técnicos Superiores Sanitarios merecen el respeto y la consideración que llevan años reclamando.

Comisión por el Grado

Fecha: 15 Junio 2026



COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO EN IMAGEN MÉDICA Y RADIOTERAPIA. COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS TITULACIONES DE TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO, Y TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO.